

DNI/NIE:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR:



NÚMERO DE EXPEDIENTE:

DATOS DE LA PRESTACION

TIPO DE PRESTACIÓN	RÉGIMEN	FECHA DE EFECTOS DE LA MODIFICACIÓN
PENSIÓN DE JUBILACION	GENERAL	31/05/2018

IMPORTE MENSUAL (euros)	ANTERIOR	ACTUAL
Base Reguladora	1.016,18	1.016,18
Porcentaje Base Reguladora	100,0000%	100,0000%
Pensión	1.016,18	1.016,18
Revalorizaciones	78,29	78,29
Complemento a mínimos	0,00	0,00
Complto. maternidad	0,00	152,43
SUMA DE ABONOS		
Tipo y Retención IRPF		
Deducciones	0,00	0,00
IMPORTE LÍQUIDO		

LIQUIDACIÓN DE ATRASOS (euros):

Período de 31/05/2018 a 30/09/2022

Desde	Hasta	Diferencia	Desde	Hasta	Diferencia
31/05/2018	31/05/2018	4,92	01/01/2022	04/07/2022	1.170,37
01/06/2018	31/12/2018	1.244,85	05/07/2022	31/07/2022	142,99
01/01/2019	31/12/2019	2.168,18	01/08/2022	30/09/2022	328,34
01/01/2020	31/12/2020	2.187,64			
01/01/2021	31/12/2021	2.242,38			
			SUMA DE ABONOS		9.489,67
			Deducciones		0,00
			IMPORTE LÍQUIDO		

NORMATIVA APLICADA

- Artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social en la redacción anterior a la dada a dicho precepto por el artículo 1 del Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico (BOE del día 3), tras la doctrina del TJUE expresada en la sentencia del TJUE de 12 de diciembre de 2019, y disposición transitoria trigésima tercera del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre (BOE del día 31), en su redacción dada por el citado Real Decreto-ley.

OBSERVACIONES



REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.